

Cómo impulsar el audiovisual vasco: el Libro Blanco del sector en Euskadi

- *Euskadi genera el 1 % de los ingresos de la industria audiovisual del Estado español. El Gobierno vasco, en un intento por fomentar y desarrollar el tejido industrial audiovisual vasco, elaboró en 2003 el Libro Blanco del sector audiovisual en Euskadi. El documento presenta un conjunto de propuestas, iniciativas y estrategias a seguir para reforzar y promocionar un sector muy atomizado y con una gran dependencia de EITB, el ente vasco de radiotelevisión pública. Una de las prioridades del Libro Blanco es definir una política integral en la que trabajen conjuntamente todos los agentes del sector, tanto públicos como privados.*

Introducción

El 10 de junio de 2003 se presentó el Libro Blanco en la sede del consejo del Gobierno vasco. El proceso de elaboración del documento se inició en septiembre de 2002 y concluyó a fines de mayo de 2003. En la redacción del documento han participado los departamentos de Cultura e Industria, responsables del ente de la radiotelevisión pública vasca Euskal Irratia Telebista (EITB) y un equipo de consultores de BearingPoint (antes Andersen Consulting).

El libro se presenta como un **plan general**, como un primer paso para desarrollar el audiovisual vasco en el que se plantean compromisos y proyectos interinstitucionales, y un conjunto de medidas de tipo empresarial, financiero e industrial, así como un cambio de orientación del sector. En este proceso, EITB asume el papel de entidad tractora, de motor de impulso de la industria audiovisual.

El documento está estructurado en seis capítulos: en el primero se definen las particularidades del sector

audiovisual como motor económico y de cultura; el segundo incluye una panorámica del audiovisual en el ámbito global, europeo y español; en el tercer, cuarto, quinto y sexto capítulo se presenta un diagnóstico de la situación de la industria audiovisual en el País Vasco y se propone una estrategia de desarrollo con varias líneas de actuación y un sistema integral de medidas de apoyo al sector. El objetivo de estas medidas es potenciar "una industria audiovisual con visibilidad internacional, que permita el desarrollo del tejido industrial y contribuya, de manera rentable y perdurable, al desarrollo económico y social del país".

Uno de los retos principales del Libro Blanco es implicar en este proceso a todos los agentes que componen el sector: Administración, empresas, asociaciones y profesionales independientes. No obstante, el estudio, que se centra en las empresas vascas, no menciona otras compañías, de ámbito estatal, que también participan en el tejido económico de Euskadi.

En lo que se refiere a las líneas generales para salir de la crisis de la industria vasca, las propuestas se orientan hacia una nueva ordenación sectorial, la mejora del modelo de negocio, la potenciación de recursos, la dinamización del mercado y el impulso a la cultura audiovisual.

Situación del audiovisual

En términos generales, el sector audiovisual experimenta una evolución condicionada por varios vectores, como la desintegración vertical del proceso de producción, que ha favorecido la aparición de muchas empresas especializadas y la desaparición de monopolios públicos. Así mismo, la digitalización de los contenidos ha favorecido la integración horizontal entre formatos (de monoformato a multiformato) y el impacto de las tecnologías digitales e

Internet han diluido las barreras de entrada al desarrollar nuevas tecnologías más baratas. No se pueden obviar los efectos de la convivencia geográfica entre la comunicación local y global.

El primer capítulo también hace referencia a las tendencias de futuro del sector, que apuntan al aumento de la oferta de productos audiovisuales; el cambio de los modelos de negocio (con más opciones para escoger, distribución más barata, nuevas vías de pago, etc.); el impulso a la innovación y a la creación de productos diferenciados y con mercado; la ralentización del ritmo de convergencia tecnológica; el aumento de la competitividad y de la presión por los costes y el cambio de la relación con la audiencia.

Centrándose en el caso de Euskadi, el Libro Blanco define la cultura vasca como una cultura minorizada, con un mercado pequeño y que requiere políticas activas y grandes esfuerzos económicos e industriales. En este sentido, el sector audiovisual está estrechamente vinculado con el ámbito cultural y esta peculiaridad implica que cualquier estrategia de desarrollo no sólo debe tener en cuenta los factores económicos, sino garantizar también la vía de la calidad de aquellas obras creativas menos comerciales.

El documento recoge, como uno de los requisitos imprescindibles para el buen desarrollo del audiovisual vasco, la **normalización del éuscaro** y, en este sentido, reconoce el papel esencial de los medios de comunicación. Actualmente, la lengua vasca tiene poca presencia en los medios: en prensa, sólo el 3 % de la difusión es en éuscaro, mientras que la lengua se difunde por el 10 % de las radios públicas y por el 3 % de las privadas comerciales. En cuanto a la televisión, la presencia del éuscaro no sobrepasa el 6 %. Uno de los objetivos del Libro Blanco es conseguir la progresiva *euskaldunación* del sistema de medios con vistas a un bilingüismo real.

Otra carencia del sector que debe solucionarse es la necesidad de un sistema comunicativo propio, con medios locales y comarcales fuertes, y en el que se limiten los procesos de concentración excesivos, se desarrollen de manera eficiente la radio y la televisión digitales y se establezca una buena sinergia entre EITB y las productoras, empaquetadoras de programas, empresas innovadoras y Euskaltel.

El panorama audiovisual vasco

Con el objetivo de analizar con mayor precisión el estado de la industria audiovisual, el Libro Blanco dedica el segundo capítulo a la situación del audiovisual en el mundo, en Europa y en el Estado español. En el siguiente capítulo del documento se centra en el panorama del sector vasco.

El audiovisual vasco en cifras

Según datos extraídos del estudio, Vizcaya, Álava y Guipúzcoa generan el 1 % del total de ingresos de la industria audiovisual del Estado español, en comparación con el 74 % de Madrid o el 16 % de Barcelona. Este balance negativo es consecuencia, en parte, de la atomización del sector, que se compone de cerca de 400 empresas y 3.000 profesionales, el 0,36 % del total de trabajadores del País Vasco. De estas entidades, sólo cuatro tienen más de 50 trabajadores –EITB es la empresa con más personal, 600 empleados–, mientras que cerca de 250 entidades tienen contratadas una o dos personas o funcionan incluso sin personal asalariado. Se puede decir, por tanto, que el sistema está limitado y condicionado a EITB y que faltan entidades propias y suficientemente autónomas para reequilibrar el peso del sistema privado y público de radio y televisión con capital en Madrid.

En relación con las actividades que desarrollan estas empresas, más de la mitad trabajan en el campo del cine y del vídeo (254), la radio y la televisión (78), y el resto son agencias de noticias o se dedican a la reproducción de soportes grabados (62).

La radio

Euskadi es la comunidad autónoma española con mayor porcentaje de oyentes de radio, un 60 %, seis puntos por encima de la media española. Sin embargo, la audiencia en éuscaro no supera los 150.000 oyentes (200.000 si se tienen en cuenta las emisiones bilingües), mientras que las cadenas públicas y privadas centrales atraen el 75 % de la audiencia vasca. La estructura de las empresas radiofónicas de Euskadi está compuesta por siete grupos de emisoras: el grupo EITB, RNE, SER, Vocento, COPE, Onda Cero, emisoras vinculadas a la Iglesia y Radio Nervión-Gorbea. De las 84 emisoras de radio existentes, cinco pertenecen a EITB, con 400.000 oyentes diarios. El

País Vasco ha potenciado las emisoras libres, pero, en cambio, no posee una red de radios locales significativa (en Cataluña hay más de 200 emisoras).

La televisión

El panorama televisivo en el País Vasco está integrado por la televisión autonómica ETB, con sus cuatro canales (ETB1, ETB2, ETB Sat y Canal Vasco); la plataforma digital Euskaltel y una red de televisiones locales. Todas ellas compiten con las cadenas de televisión y las plataformas estatales.

El alto poder de compra y la política de producción asociada al sector han convertido a EITB en el cliente principal de la industria audiovisual en Euskadi, con un volumen de compra a productoras vascas que superó los 19 millones de euros en 2002. Durante ese mismo año se destinó más de un millón de euros a adquirir derechos y a financiar largometrajes, telefilmes y cortometrajes producidos por empresas vascas. Por estos conceptos, pero a empresas de fuera de Euskadi, la cantidad superó los 300 millones de euros.

Según datos del Censo de Televisiones Locales y el AIMC de octubre de 2002, en Euskadi hay censadas 27 emisoras locales de un total de 387 en el Estado español. La ausencia de una normativa para televisiones locales y la falta de un mapa de distribución técnica de frecuencias ha frenado el desarrollo de la televisión local en el País Vasco.

Internet

Otro factor a tener en cuenta es Internet. Con las infraestructuras existentes, el 95 % de la población vasca podría acceder a la red y la estimación es que, a medio plazo, los servicios de cable lleguen al 73 %. Esta situación es un punto de partida favorable para definir acciones en este ámbito, ya sea dentro del Plan Euskadi en la Sociedad de la Información o bien a través de EITB, para desarrollar la producción audiovisual de contenidos interactivos para banda ancha. No obstante, el factor clave es la generación de contenidos y, en la actualidad, hay una presencia limitada del eúscaro en la red. Según el Estudio General de Usuarios (EGU), en el año 2000 había 36.321 páginas web en eúscaro, frente a 200 millones de páginas en inglés, 7,5 millones en castellano o 443.301 en catalán. Otros estudios, como el de Eustat, muestran que Internet se utiliza principalmente como fuente de información, ya que en el segundo semestre de 2002, las páginas más visitadas por perso-

nas vascas de 15 y más años fueron: elcorreodigital.com; marca.es; diariovasco.com; euskadi.net y elmundo.es.

El Libro Blanco apuesta por la innovación y las nuevas tecnologías y destaca las oportunidades de Internet para impulsar la producción de programas dirigidos a televisiones locales, así como el desarrollo de nuevos formatos y contenidos por banda ancha. En este sentido, un mes antes de la presentación del Libro Blanco, el 6 de mayo de 2003, el Gobierno vasco aprobó la creación de la sociedad pública EITBnet, encargada de promover la producción de canales y contenidos multimedia a través de la televisión digital, el teletexto, Internet, la telefonía móvil y otros soportes multimedia.

Conclusiones del panorama del sector vasco

Durante la elaboración del Libro Blanco, los autores se dieron cuenta de las carencias de información sobre el sector. Así, una de las primeras medidas que recoge el documento es la necesidad de un análisis cuantitativo y objetivo de la industria audiovisual vasca como punto de partida para valorar el grado de las medidas y estrategias que se apliquen, y para adaptar las medidas futuras a la realidad del sector.

A pesar de la falta de datos, se puede concluir que la industria audiovisual en Euskadi está muy seccionada, tiene poca capacidad de autofinanciación, una alta eventualidad de los puestos de trabajo, experiencia limitada en gestión empresarial y una gran dependencia de EITB. Así mismo, debido a la casi inexistencia de empresas privadas en mercados regionales e internacionales, el volumen del mercado audiovisual vasco no se corresponde con el peso de Euskadi en la economía del Estado español. El sector también se define por el estancamiento en las producciones locales y el bajo grado de expansión a mercados exteriores; por esta razón, hay que impulsar un sistema de marketing, promoción y distribución dirigido a los mercados internos, próximos e internacionales.

Factores para el desarrollo del sector

Los autores del libro establecen cinco elementos básicos para reflexionar sobre la evolución del sector audiovisual vasco.

En primer lugar, el **acceso a nuevos mercados** debería establecerse según dos ejes, el geográfico y el lingüístico, que permitan diversificar las fuentes de ingresos, reducir la dependencia hacia EITB y salir de la dinámica endógena en la que se encuentran las empresas vascas. Para llevar a cabo esta expansión a otros mercados, es necesaria una mayor capacidad de inversión y, en este punto, el sector público podría facilitar la ampliación de la capacidad de la esfera privada para que pueda buscar nuevas vías de colaboración e integración.

El segundo factor a tener en cuenta es la **optimización de inversiones**, que permitiría aprovechar las sinergias potenciales en personal e infraestructuras. En este sentido, la digitalización de la producción de contenidos plantea la necesidad de renovación tecnológica, de conocimiento y de recursos humanos. La solución sería apostar por infraestructuras de producción compartidas para generar productos y contenidos con proyección exterior.

Definir una **estrategia coordinada de los agentes públicos** del sector mejoraría la eficacia y la eficiencia de las políticas públicas para integrar las acciones de los múltiples agentes públicos con capacidad, incluso, de regulación normativa del sector audiovisual.

El cuarto elemento es **fomentar una visión global y segmentada del sector** que asegure el pluralismo, la construcción identitaria de una sociedad moderna y la formación de una red propia e intercomunicada. Para conseguirlo, es primordial establecer una política integral de apoyo a las sinergias entre cine, televisión y radio; de concentración de esfuerzos y concertación de las políticas culturales, industriales y financieras de las radios y televisiones públicas; y de extensión de la política de fomento del cine al resto del audiovisual. También es necesario aprovechar las oportunidades que ofrece la cultura digital y seguir los cambios en la cadena de valor (B2B, P2P, e-cinema, etc.).

El último factor a considerar por el desarrollo de la industria audiovisual es **la formación y el reciclaje**. Dentro del ámbito de la formación profesional es fundamental una enseñanza más técnica en imagen y sonido, con capacidad de reciclaje en función de las innovaciones tecnológicas. En cuanto a la educación universitaria, ésta debería cubrir las áreas de gestión del audiovisual; investigación, análisis y narrativa de la imagen; experimentación artística; etc. Es indispensable el reciclaje de los profesionales en activo, así

como el apoyo a escuelas especializadas, los programas de becas en el extranjero, el fomento de las realizaciones (cortos, óperas primas, etc.), el trabajo en red (*networking*) empresarial y el intercambio de recursos.

Estrategias a desarrollar

El Libro Blanco se centra principalmente en la dimensión industrial del audiovisual y, por este motivo, la primera etapa del plan de acción da prioridad a las fases de creación y producción, sobre todo en televisión, que desempeña un papel fundamental como vehículo tractor.

Además, el sector debería aprovechar el interés creciente por las culturas minorizadas y eso significa apostar por el cine de calidad, sin olvidar los contenidos generalistas. El cine da prestigio al audiovisual y es decisivo para la formación de los creadores; así, los autores del documento establecen que las obras cinematográficas deben recibir el apoyo necesario para rodar de cuatro a siete películas al año (al menos una en éuscaro); hasta que el mercado obtenga una dimensión suficiente, el apoyo público es fundamental.

En este sentido, una propuesta adicional sería identificar todos los contenidos audiovisuales generados en Euskadi con una marca específica y reconocida.

Política cultural global del Gobierno vasco en el audiovisual

Una de las primeras medidas que el documento propone es la colaboración y la integración empresarial que genere una dimensión mayor entre las compañías privadas, hecho que facilitará su internacionalización. Además, sugiere la creación de infraestructuras de uso común o también para utilizar equipos de EITB cuando ésta no los use. Así mismo, las empresas vascas deberían incidir en la coproducción con otras sociedades, facilitando la distribución y comercialización de sus productos.

Entre los ejes que definirían esta política cultural integral destacan la apuesta por vincular el audiovisual al Plan Vasco de la Cultura, especialmente en los apartados de industrias culturales y de cultura digital, así como la defensa

del pluralismo en el servicio público mediante una regulación que refuerce la calidad y suficiencia del sistema comunicativo, que ejercería un futuro **Consejo Vasco de la Comunicación Audiovisual**.

El Libro Blanco menciona otras iniciativas y parámetros, como la necesidad de crear un observatorio para hacer el seguimiento del sector y detectar tendencias; aprovechar las posibilidades fijadas por la política audiovisual de la Unión Europea sobre diversidad cultural; desarrollar el espacio cultural y comunicativo vasco; integrar organismos y medidas de carácter fiscal, financiero, industrial y de subvenciones; impulsar las medidas de financiación para que las empresas tengan un capital previo suficiente para captar posteriormente inversiones y ayudas; apoyar la formación y el reciclaje en todos los niveles; potenciar la creación y calidad para obtener productos aptos para la distribución interna y externa, y mantener una línea de apoyo a nuevos realizadores y realizadoras.

Análisis interno

A continuación, el capítulo cuarto del Libro Blanco aborda los puntos débiles y fuertes internos del mercado audiovisual vasco.

Por un lado, los **puntos débiles** serían los siguientes: el sector está muy atomizado porque se compone de empresas pequeñas, con poca capacidad de autofinanciación y una alta dependencia de EITB. Además, no existen infraestructuras ni equipamientos audiovisuales que sean un referente de producción, ni se aplican tampoco suficientemente las iniciativas de fomento industriales existentes. El bajo grado de internacionalización, la gran eventualidad de los puestos de trabajo y el desconocimiento general de las tecnologías en todas las fases de producción impiden el crecimiento del sector.

Como resultado de esta situación desfavorable, todas las etapas de producción se han visto afectadas: en lo que concierne a la creación, se han producido fugas de talento, hay una experiencia limitada de contenidos globales y el conocimiento práctico (*know-how*) para crear productos multiformato es escaso. La distribución audiovisual mantiene un posicionamiento débil ante la casi inexistencia de empresas distribuidoras vascas, mientras que la exhibición

de contenidos de EITB tiene un alcance limitado y, en consecuencia, los ingresos publicitarios también son escasos.

Por otro lado, los **puntos fuertes** a favor del sector audiovisual en Euskadi se centran, sobre todo, en la fuerza y flexibilidad del tejido industrial vasco, más allá del mercado audiovisual, y en su experiencia para dinamizar otros sectores. El libro subraya también como ventajas para el audiovisual los siguientes aspectos: la existencia de un plan público de inversiones en infraestructuras y equipamientos; la apuesta por la banda ancha como estímulo de la demanda en Euskadi de contenidos interactivos de nuevo formato; un sistema educativo eficiente y un modelo universitario aceptable vinculado a la cultura; y, en último término, el contrato-programa entre el Gobierno y EITB, que redefine el papel de la televisión pública para que tenga una mayor implicación con el sector.

En relación con la creación, el País Vasco tiene una identidad cultural y unos valores propios, con personalidades de referencia en el ámbito de la cultura, el cine y el arte. Así mismo, se organizan acontecimientos culturales con presencia internacional. En cuanto a la producción, los profesionales formados en Euskadi disfrutan de una reconocida capacidad y experiencia en la producción de proyectos piloto y programas generalistas de calidad con agilidad y precios competitivos, así como en la adaptación de soluciones multilingües.

Análisis externo

Antes de establecer las líneas de actuación del Libro Blanco, y después de estudiar los puntos débiles y fuertes internos del sector, hay que diagnosticar las amenazas y las oportunidades que provienen de los mercados exteriores.

Las empresas del audiovisual vasco deben competir con el incremento de la oferta de contenidos de fórmula global, como *Gran Hermano* y *Operación Triunfo*; deben hacer frente a la centralización de la industria audiovisual en Madrid y tener en cuenta los cambios de hábitos y preferencias de la audiencia en el consumo audiovisual, que cada vez se producen con mayor rapidez. Así mismo, la digitalización permite la entrada a nuevos productores que trabajan con un coste bajo y desequilibran los productores

ya establecidos en el sector. La distribución se ve afectada por el dominio de las grandes distribuidoras internacionales, que imponen barreras de entrada muy rigurosas.

Después de las amenazas exteriores, se consideran las oportunidades que se derivan de la explosión de la sociedad de la información: aumento de la demanda de contenidos de banda ancha y de la oferta audiovisual personalizada (cada vez más canales temáticos y menos audiencia de canales generalistas); el desarrollo de la televisión digital terrestre (TDT) y la presencia de Euskaltel, que generará la multiplexación de frecuencias y el aumento del número de canales posibles para distribuir los contenidos audiovisuales vascos; la participación del grupo EITB en la FORTA también aporta una vía importante de distribución de los contenidos vascos. Finalmente, la producción audiovisual de Euskadi podría satisfacer la demanda de contenidos hechos a medida para canales regionales y locales, así como la solicitud de un mismo contenido en diferentes idiomas para respetar las preferencias lingüísticas de cada mercado.

Líneas de actuación

Los autores del Libro Blanco dedican el capítulo quinto a especificar las líneas de actuación que definen la política de coordinación entre administraciones públicas, empresas y profesionales del sector. El primer resultado de la puesta en marcha de estos ejes es un nuevo mapa sectorial, con la redefinición de las entidades existentes y la creación de nuevas entidades.

A grandes rasgos, las líneas principales que se describen a continuación son la ordenación sectorial, la mejora del modelo de negocio, la potenciación de recursos, la dinamización del mercado y, por último, el impulso a la cultura audiovisual.

Ordenación sectorial

- Dotar al sector de nuevas entidades.
- Consolidar el audiovisual en Euskadi.
- Alinear las iniciativas públicas.
- Ampliar el conocimiento sobre el mundo audiovisual vasco.
- Hacer el seguimiento del plan de actuación.

- Garantizar la comunicación entre la industria y el Gobierno.

Mejora del modelo de negocio

- Facilitar la búsqueda de información.
- Apoyar la creación.
- Asesorar jurídicamente.
- Fomentar el conocimiento práctico (*know-how*) compartido.
- Promover proyectos de I+D+i (Investigación+Desarrollo+innovación).

Potenciación de recursos

- Capacitar los recursos humanos.
- Mejorar las condiciones profesionales.
- Compartir las infraestructuras de producción entre los agentes del sector.

Dinamización del mercado

- Crear una marca distintiva del audiovisual vasco.
- Desarrollar la promoción internacional.
- Fomentar la coproducción.
- Mejorar el conocimiento de las tendencias creativas.
- Garantizar una mínima distribución local.
- Facilitar la distribución externa.

Impulso a la cultura audiovisual

- Vincular el audiovisual al conjunto del desarrollo cultural.
- Promover el audiovisual en éuscaro.
- Garantizar una producción cinematográfica de acuerdo con las necesidades y potencialidades culturales del País Vasco.
- Apoyar la producción en otros formatos y contenidos por razones culturales.

Mapa sectorial y entidades del mercado audiovisual

A corto plazo, el Libro Blanco propone la creación de una **Comisión Interinstitucional del Audiovisual Vasco** y un **Clúster del Audiovisual**, con el propósito de perfilar una estrategia común y de coordinar los esfuerzos públicos y privados para favorecer el audiovisual vasco. Así mismo, se

propone, a medio plazo, la creación de dos sociedades, en el seno del Clúster, que desarrollen la capacidad productora y tractora del sector: la **Sociedad de Producción Audiovisual** y la **Sociedad de Gestión de Infraestructuras y Servicios Audiovisuales**.

IKEBATZ-CIVAL

La comisión interinstitucional vio la luz al cabo de cuatro meses de la presentación del Libro Blanco. El 23 de septiembre de 2003, el Gobierno vasco aprobó el decreto de constitución de la comisión, llamada IKEBATZ-CIVAL, cuyo principal objetivo es favorecer la convergencia entre la iniciativa pública y la privada, y aportar a esta última herramientas y proyectos concretos.

Las funciones de la comisión son las siguientes:

- Informar y asesorar sobre las líneas de fomento del audiovisual establecidas en el Libro Blanco.
- Proponer programas de impulso y apoyo, acciones concretas y otras medidas de intervención para coordinar la actividad audiovisual vasca.
- Hacer el seguimiento del plan de acción del libro y de las ayudas públicas al audiovisual vasco.
- Proponer medidas para potenciar la cooperación interdepartamental.
- Elaborar una memoria anual.
- Impulsar el desarrollo del Clúster.

La comisión está formada por representantes de los departamentos del Gobierno que tienen relación con el audiovisual (Cultura, Industria, Comercio y Turismo, Hacienda y Administraciones Públicas, Educación y Universidades, Justicia, Trabajo y Seguridad Social), de las Diputaciones Forales y de EITB. Así mismo, los miembros del sector están representados, en calidad de asesores, en el Consejo Asesor y en los diferentes grupos de trabajo de la IKEBATZ-CIVAL.

Clúster del Audiovisual

Con una estructura esencialmente privada, el Clúster tiene por misión la promoción de la cooperación y la competencia necesarias para impulsar el sector. Su financiación, como los demás clústeres impulsados por el Gobierno vasco, sería privada o mixta. El fin principal de la entidad es garantizar un canal de comunicación eficaz entre el Gobierno y

las empresas privadas en el fomento de *joint-ventures*, proyectos de fusión, así como de la creación de una Euskadi Film Commission que impulse el rodaje de producciones en el territorio vasco. Además, apoyaría la actividad sectorial con asesoramiento jurídico, búsqueda de fuentes de financiación, conceptualización de nuevos proyectos, programas de formación continua, vías de distribución exterior, etc. En relación con la distribución y promoción exterior, el Clúster impulsaría la creación de un consorcio de exportación para consolidar una marca de identidad del audiovisual vasco en el mundo. Por último, encargaría y coordinaría estudios al Observatorio para conocer las últimas tendencias creativas y tecnológicas del sector.

Sociedad de Producción Audiovisual

Esta entidad se encargaría de consolidar la creación y distribución de productos audiovisuales orientados a mercados globales. Puede nacer de la unión de varias empresas productoras vascas, haciendo posible un grupo de mayor dimensión que pueda acceder a mercados exteriores. La presencia de la Administración en su accionariado sería parcial o minoritaria, y sólo si no fuese suficiente la iniciativa privada.

Sociedad de Gestión de Infraestructuras y Servicios Audiovisuales

El objetivo de esta entidad de titularidad mixta es fomentar la competitividad y la gestión de servicios e inversiones en infraestructuras y equipamientos, así como la promoción de foros de debate, innovación e intercambio de conocimientos. En un primer momento la gestión del uso de las infraestructuras se puede realizar mediante alquiler. De este modo compartirían recursos comunes aquellos elementos que difícilmente se podrían amortizar con la actividad de un único agente. Si se consiguiera un alto nivel de empleo, incluso se podrían ofrecer los servicios a terceros que tuviesen interés por producir en Euskadi.

Empresas, asociaciones y profesionales del sector

Su participación es básica en la definición de la estrategia del sector.

Gobierno vasco

Varios departamentos del Gobierno vasco tienen compe-

tencias en el audiovisual y el Libro Blanco recoge cuáles son las actuaciones que deben llevarse a cabo.

Departamento de Cultura

Este departamento encabeza la política cultural y audiovisual del Gobierno y, en primer lugar, debe apoyar aquellos proyectos solventes y, al mismo tiempo, las iniciativas experimentales o de mayor riesgo. Así mismo, debe crear y mantener el Registro de Empresas Audiovisuales; fomentar la innovación; ayudar al Clúster a formar la imagen de marca del audiovisual vasco y a evaluar las necesidades y las tendencias del sector a través de la IKEBATZ-CIVAL.

Departamento de Industria

El objetivo de esta entidad dentro del audiovisual es, principalmente, desarrollar políticas de retención de las empresas presentes en Euskadi, así como la atracción y fomento de nuevas compañías. El departamento puede definir programas horizontales de ayudas y aportar su experiencia en la gestión y la puesta en marcha de parques tecnológicos e industriales.

Departamento de Educación

El Departamento de Educación debe establecer un diálogo entre empresas, EITB, centros de formación profesional (FP), centros tecnológicos y universidades para elaborar un diagnóstico acertado de la situación en la formación y evaluar la posibilidad de impulsar un proyecto para crear un programa de formación europeo.

Departamento de Trabajo

La principal tarea de este departamento es, en lo concerniente al audiovisual, el fomento de los puestos de trabajo y la formación en el sector y alcanzar un acuerdo que garantice unas condiciones de contratación adecuadas y dignas dentro de un marco de competitividad.

Departamento de Hacienda

Este departamento debe llevar a cabo la coordinación fiscal para garantizar la viabilidad del sector; también debe crear nuevos instrumentos de financiación y ofrecer su apoyo a actividades de I+D+i (Investigación+Desarrollo +innovación).

EITB

El ente de la radiotelevisión pública firmó con el Gobierno vasco el contrato-programa 2002-05, en el que se redefine su papel como empresa tractora de la industria audiovisual vasca. EITB adquiere nuevos compromisos para planificar de manera más eficiente su relación con el sector y reorientar la contratación de sus actividades para dotar al mercado de un volumen empresarial que ahora no tiene, mediante la producción asociada de obras audiovisuales. Así mismo, debe garantizar una distribución local mínima que reduzca el riesgo comercial de las producciones, como en el caso, por ejemplo, de los acuerdos con la FORTA.

El grupo de comunicación vasco debe incidir en las adquisiciones anticipadas de los derechos de emisión, en la promoción de la distribución (incluso internacional), y en el fomento y promoción de la producción de documentales y programas piloto.

Un sistema integral de medidas de apoyo al sector

Los cinco primeros capítulos del Libro Blanco presentan una reflexión específica y conjunta de las instancias gubernamentales y su papel en el desarrollo del sector audiovisual. Se han apuntado líneas estratégicas, prioridades y organismos para el fomento del sector, en especial desde una perspectiva industrial. Los autores del documento insisten en la importancia de que estas medidas se integren bajo una política única para conseguir que las empresas aprovechen de manera eficiente las ayudas que se ponen a su disposición. Eso se debe, en parte, a las carencias productivas, financieras y de gestión comercial. Para fomentar el sector audiovisual vasco hay que utilizar los instrumentos españoles y europeos de promoción, sin desestimar las iniciativas del sector.

Los siete ámbitos de la política pública para el audiovisual

Política cultural

La política del Departamento de Cultura debe abarcar todas las fases y subsectores de la producción audiovisual y todas las tipologías de productos y géneros. Debe apostar por la cooperación y el apoyo a las empresas, la renovación

del talento creativo, el impulso de la normalización lingüística y la renovación cualitativa del sistema de ayudas a la creación y producción de cine y audiovisual. En la actualidad, la comunidad autónoma vasca contribuye al Fondo de Protección de la Cinematografía, que depende del Instituto de la Cinematografía y de las Artes Audiovisuales (Ministerio de Cultura), con un 6,7 %. Esta aportación, que puede ascender a unos 2,4 millones de euros, no está rentabilizada por las empresas audiovisuales vascas.

Entre otros aspectos de la política cultural, cabe destacar la elaboración de una ley del Consejo de la Comunicación Audiovisual y la puesta en marcha de un Observatorio de la Comunicación y también de un Registro de Empresas Audiovisuales que incluya empresarios, personas físicas o jurídicas que lleven a cabo en Euskadi actividades de producción y distribución, laboratorios, estudios de doblaje y otras empresas técnicas, así como los titulares de las salas de exhibición y otros operadores.

Política industrial

Es responsabilidad del Departamento de Industria, Comercio y Turismo aportar al sector propuestas que refuercen las empresas audiovisuales vascas, por ejemplo, la creación de la Sociedad de Producción Audiovisual y la Sociedad de Gestión de Infraestructuras y Servicios. Así mismo, deben impulsarse las microempresas con centros de empresa e innovación (CEI) que asesoren y cedan locales y faciliten el acceso a programas de ayudas de financiación, estudios de mercado, etc. En cuanto a otras ayudas, las políticas deben apoyar la incorporación al sector de las nuevas tecnologías y ofrecer ayudas a la exportación.

Política de financiación

Para hacer frente a un nuevo mapa sectorial, el libro sugiere una reordenación de los sistemas de ayudas actuales y plantea una vía complementaria de financiación pública especial para la producción audiovisual, así como un fondo especial de capital de riesgo o una Sociedad de Promoción de Empresas Audiovisuales. En la actualidad, las empresas vascas pueden acceder a diferentes ayudas, como Luzaro (una concesión de créditos financieros participativos para facilitar las inversiones y los procesos de

intermediación en las pequeñas y medianas empresas), Gauzatu (para impulsar la creación y el desarrollo de *pymes* innovadoras con base tecnológica o dentro de la sociedad de la información y comunicaciones), las ayudas AFI (que llegan al 70 % de las necesidades de inversión material de *pymes*) o Elkargi y Onarri (sociedades de garantía recíproca).

En este sentido, los instrumentos de financiación deberían tener en cuenta las características específicas de los productos audiovisuales: que son caros, que requieren un tratamiento público, que se amortizan a largo plazo, etc.

Como fruto del plan de acción del libro, en septiembre de 2003, el Gobierno vasco presentó una línea de financiación para el audiovisual prevista para el año 2004 y dotada con 15 millones de euros. El 60 % de esta partida se distribuirá en adelantos reintegrables al 0 % de interés a cuatro años para largometrajes, cortos, telefilmes, proyectos de series, etc. El 40 % restante se destinará a una línea de descuentos abierta a productoras. Por su parte, EITB utilizará la mitad de su presupuesto de explotación en la producción de obras de televisión con empresas vascas para reforzar la dimensión de la industria audiovisual de Euskadi.

Política fiscal

En la actualidad, las Normas Forales disponen ventajas fiscales generales y, en concreto, para el sector audiovisual. Así mismo, el Libro Blanco deja entrever la posibilidad de incluir las nuevas líneas de producción audiovisual en el Plan Euskadi en la Sociedad de la Información.

Política de televisión pública

Como ya se ha dicho antes, el contrato-programa 2002-05 firmado por el Gobierno y EITB incluye medidas de fomento del audiovisual (búsqueda de nuevos formatos y proyectos, apoyo a la calidad de la producción propia, participación en coproducciones, normalización del éuscaro, etc.); de apoyo a la producción de cine independiente y telefilmes (colaborar en la producción, impulsar la participación de agentes vascos en la producción audiovisual, favorecer los rodajes en Euskadi, etc.).

A medio plazo, los compromisos de EITB con el sector incluyen la elaboración de un catálogo de necesidades plurianuales con compromisos de inversión; la firma de

acuerdos marco de colaboración con la industria; la participación en proyectos con proyección exterior; la configuración y desarrollo de empresas vascas con una dimensión competitiva; permitir el uso de sus infraestructuras y equipamientos y favorecer la industrialización del sector con más volumen de pedidos en el sector.

Política de empleo

El Departamento de Justicia, Trabajo y Seguridad Social se encargaría de buscar acuerdos para mejorar las condiciones de competitividad de las empresas y de establecer políticas de formación continua y ocupacional adaptadas a la industria.

Política de formación

El Libro Blanco establece, como último ámbito de la política pública, la formación. Las medidas estarían dirigidas tanto a la educación ocupacional y continua, como a la formación reglada en los centros de formación profesional y universidades. En este sentido, el documento subraya la importancia de las becas y de la investigación en el audiovisual.

Traducción del catalán: Marc Alba